AMFH/039/2025
ACTA N°:/039/2025

ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE FRONTERA HIDALGO CHIAPAS, SIENDO LA 12:00 HORAS; DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. **JUANA ELIZABETH DE LA CRUZ MAZARIEGOS**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **C. BERENICE LOPEZ PALOMEQUE**, SINDICO MUNICIPAL, **C. LAURA JULIETA REYES VAZQUEZ,** PRIMER REGIDOR, **C. OSCAR ZARATE SOTO,** SEGUNDO REGIDOR, **C. GLORIA GOMEZ CRUZ,** TERCER REGIDOR, **C. THALIA SELENE HERRERA HERNANDEZ,** CUARTO REGIDOR PLURINOMINAL, **C. PAOLA RAMIREZ ESCOBAR,** QUINTO REGIDOR PLURINOMINAL; ANTE EL **LIC. ANDRÉS NEFTALÍ LÓPEZ ESCOBAR,** SECRETARIO MUNICIPAL; CON FUNDAMENTO EN EL **ARTICULO 46 Y 47 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS,** PARA CELEBRAR LA **SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:----------

1

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

2.- DECLARATORIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

4.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

4.1 PRESENTACION POR PARTE DEL C.P. LUIS ALBERTO MEDINA BELLO; TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; A PROPUESTA POR LA C. JUANA ELIZABETH DE LA CRUZ MAZARIEGOS, PRESIDENTA MUNICIPAL; CON FUNDAMENTO EN EL ART. 45 DE LA SECCION IV, DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO, DE LA FRACCION: III QUE LE CONFIERE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.-

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES. - A EFECTO DE COMPROBAR EL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE

ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS LOS MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD, SE VERIFICA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO: SEGUIDAMENTE, COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL, LA LIC. PRESIDENTA MUNICIPAL JUANA ELIZABETH DE LA CRUZ MAZARIEGOS, PROCEDIÓ A DECLARAR INSTALADA Y ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

UNA VEZ INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN MI CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE FRONTERA HIDALGO, CHIAPAS, ME PERMITO DARLE LECTURA AL TERCER PUNTO PARA SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO; QUE CONSISTE EN LO SIGUIENTE:

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - ACTO SEGUIDO SE DIÓ LECTURA AL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD.**

CUARTO: ACUERDOS Y RESOLUCIONES. -

4.1. LA C. LIC. JUANA ELIZABETH DE LA CRUZ MAZARIEGOS; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE FRONTERA HIDALGO, SOLICITA ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO, LA PRESENCIA DEL C.P. LUIS ALBERTO MEDINA BELLO, TESORERO MUNICIPAL; PARA QUE A SU VEZ HAGA LA EXPOSICION DE MOTIVOS AL H. CABILDO Y LA EXPLICACION DE LA **LEY DE INGRESO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026,** PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA **LEY DE INGRESO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**; EN USO DE LA PALABRA Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL **ART. 45 DE LA SECCION IV, DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO, DE LA FRACCION: III DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS,** VIGENTE EN EL ESTADO; DA A CONOCER AL CUERPO EDILICIO LOS CONCEPTOS POR ESTIMACION DE INGRESOS QUE SE ESPERA RECAUDAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CIFRAS:

CONCEPTO DEL INGRESO	IMPORTE $
TOTAL, GENERAL:	**$ 93,162,811.17**
1. IMPUESTO	**$ 1,449,487.55**
1.1.1 DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	140,277.00
1.2.1 DEL IMPUESTO PREDIAL	1,026,566.75
1.2.2 DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES	282,643.80
1.3 DEL IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTO	0.00
1.4 DEL IMPUESTO SOBRE CONDOMINIOS	0.00
1.5 IMPUESTO SOBRE SOBRE CONDOMINIOS	0.00
1.6 DEL IMPUESTO SUSTITUTIVO DE	0.00

ESTACIONAMIENTO	
1.7 DEL IMPUESTO SOBRE EL USO DE INMUEBLES DESTINADOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	0.00
2. DERECHOS POR SERVICIOS PUBLICO Y ADMINISTRATIVOS	**$ 110,048.97**
2.1 MERCADOS PUBLICOS Y CENTRALES DE ABASTO	0.00
2.2 POR EL EJERCICIO DEL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA	0.00
2.3 PANTEONES	17,542.65
2.4 RASTROS PUBLICOS	0.00
2.5 ESTACIONAMIENTO EN LA VIA Y ESPACIOS PUBLICOS	0.00
2.6 AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO	0.00
2.7 LIMPIEZA DE LOTES BALDIOS	0.00
2.8 ASEO PUBLICO	0.00
2.9 INSPECCION SANITARIA	0.00
2.10 LICENCIAS	9,095.00
2.11 CERTIFICACIONES	57,123.56
2.12 LICENCIAS PERMISOS, REFRENDO Y OTROS	24,147.76
2.13 DERECHOS POR USO O TENENCIA DE ANUNCIOS EN LA VIA PUBLICA	2,140.00
2.14 POR REPRODUCCION DE INFORMACION	0.00
3. CONTRIBUCIONES PARA MEJORAS	**$ 676,131.57**
3.1 AGUA POTABLE	0.00
3.2 DRENAJES Y ALCANTARILLADO	38,646.56
3.3 BANQUETAS Y GUARNICIONES	0.00
3.4 PAVIMENTACION EN LA VIA PUBLICA	0.00
3.5 ALUMBRADO	0.00
3.6 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	0.00
3.7 OTRAS CONTRIBUCIONES	637,485.01
4. PRODUCTOS	**$ 629.17**
4.1 VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO	0.00
4.2 ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO	0.00
4.3 LA VENTA DE LA GACETA MUNICIPAL	0.00
4.4 RENDIMIENTOS DE ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS DEL MUNICIPIO	0.00
4.5 UTILIDADES EN INVERSIONES, ACCIONES, CREDITOS Y VALORES QUE POR ALGUN TITULO CORRESPONDA AL MUNICIPÍO	629.17
4.6 OTROS	0.00
5. APROVECHAMIENTOS	**$ 2,000.00**
5.1 MULTAS	2,000.00
5.2 RECARGOS	0.00
5.3 REPARACION DEL DAÑO	0.00
5.4 CONCECIONES PARA EXPLOTACION DE BIENES PATRIMONIALES	0.00
5.5 RESTITUCIONES QUE POR CUALQUIER CAUSA SE HAGAN AL FISCO	0.00
5.6 DONATIVOS HERENCIA Y LEGADOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	0.00

3

5.7 ADJUDICACIONES DE BIENES VACANTES	0.00
5.8 TESOROS	0.00
5.9 INDEMNIZACIONES	0.00
5.10 FIANZAS O CAUCIONES QUE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ORDENE HACER EFECTIVA	0.00
5.11 REINTEGROS Y ALCANCES	0.00
5.12 LOS DEMAS INGRESOS POR APROVECHAMINTO	0.00
6. INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACION FISCAL	**$ 90,924,513.91**
6.1 FAISMUN (FISM)	41,738,084.00
6.2 FORTAMUN (FAFM)	15,498,554.00
6.3 RAMO 28	**$ 33,687,875.91**
6.3.1 FGP	28,256,651.51
6.3.2 FFM	5,000,960.56
6.3.3 IEPS	160,860.76
6.3.4 ISAN	269,403.08

ASI MISMO CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ; EXPLICA LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN LOS TITULOS, CAPITULOS Y ARTICULOS; QUE CONFORMAN LA LEY DE INGRESO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE LA SIGUIENTE MANERA:

4

LEY DE INGRESO DEL MUNICIPIO DE FRONTERA HIDALGO CHIAPAS DEL EJERCICIO FISCAL 2026

TÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES PRELIMINARES
CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES
CAPITULO II
PRESUPUESTO DE INGRESOS

TITULO SEGUNDO
IMPUESTOS
CAPÍTULO I
IMPUESTO PREDIAL
CAPITULO II
IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES
CAPITULO III
IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTOS
CAPITULO IV
IMPUESTO SOBRE CONDOMINIOS DE LAS EXENCIONES
CAPÍTULO V
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

TITULO TERCERO
DERECHOS
CAPÍTULO I
MERCADOS PÚBLICOS

c.c.p. Archivo

CAPÍTULO II
POR EL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEONES
CAPÍTULO III
RASTROS PÚBLICOS
CAPITULO IV
POR ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA
CAPÍTULO V
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
CAPÍTULO VI
LIMPIEZA DE LOTES BALDÍOS
CAPÍTULO VII
ASEO PÚBLICO
CAPITULO VIII
INSPECCIÓN SANITARIA
CAPITULO IX
LICENCIAS
CAPITULO X
CERTIFICACIONES
CAPITULO XI
LICENCIAS POR CONSTRUCCIÓN
CAPITULO XII
DE LOS DERECHOS POR USO O TENENCIA DE ANUNCIOS EN LA VÍA PÚBLICA

TÍTULO CUARTO
CONTRIBUCIONES PARA MEJORAS
CAPÍTULO ÚNICO

TÍTULO QUINTO
PRODUCTOS
CAPÍTULO I
ARRENDAMIENTO Y PRODUCTO DE LA VENTA DE BIENES PROPIOS DEL MUNICIPIO

TÍTULO SEXTO
APROVECHAMIENTOS

TÍTULO SÉPTIMO
INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

UNA VEZ ESCUCHADA LA EXPLICACIÓN DEL C. LUIS ALBERTO MEDINA BELLO, TESORERO MUNICIPAL; CON RESPECTO A LOS CONCEPTOS POR ESTIMACION DE INGRESOS QUE SE ESPERA RECAUDAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, ASI COMO LA EXPLICACION DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN LOS TITULOS, CAPITULOS Y ARTICULOS; QUE CONFORMAN LA LEY DE INGRESO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, EL CUERPO EDILICIO EMITE EL SIGUIENTE: ------

PUNTO DE ACUERDO.- EL HONORABLE CABILDO, DESPUES DE HABER ANALIZADO LA PRESENTACION DE LOS CONCEPTOS POR ESTIMACION DE INGRESOS QUE SE ESPERA RECAUDAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, ASI

COMO LA EXPLICACION DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN LOS TITULOS, CAPITULOS Y ARTICULOS; QUE CONFORMAN LA LEY DE INGRESO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS. LOS CONCEPTOS POR ESTIMACION DE INGRESOS QUE SE ESPERA RECAUDAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, ASI COMO LA EXPLICACION DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN LOS TITULOS, CAPITULOS Y ARTICULOS; QUE CONFORMAN LA LEY DE INGRESO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN LOS TERMINOS EXPRESADOS CON ANTERIORIDAD Y SE AUTORIZA AL C. LUIS ALBERTO MEDINA BELLO, TESORERO MUNICIPAL, DE CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 45, FRACCIÓN III; DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y PRESENTE LA LEY DE INGRESO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, ANTE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

QUINTO: CLAUSURA DE LA SESION. - NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y EN DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 14:00 (CATORCE HORAS CON CERO MINUTOS) DEL MISMO DIA, MES Y AÑO, QUE DIO INICIO.

6

LEVANTANDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE; QUE CONSTA DE **SIETE FOJAS ÚTILES** DE UN SOLO LADO; FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE CERTIFICA Y DA FE.

H. Ayuntamiento 2024-2027 SECRETARÍA MUNICIPAL

C I E R R E D E A C T A.

ATENTAMENTE.
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
FRONTERA HIDALGO, CHIAPAS.
2024-2027.

H. Ayuntamiento Frontera Hidalgo

C. JUANA ELIZABETH DE LA CRUZ MAZARIEGOS.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

c.c.p. Archivo

C. BERENICE LOPEZ PALOMEQUE.
SÍNDICO MUNICIPAL.

C. **LAURA JULIETA REYES VAZQUEZ.**
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO.

C. **OSCAR ZARATE SOTO.**
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO.

C. **GLORIA GOMEZ CRUZ.**
TERCER REGIDOR PROPIETARIO.

C. **THALIA SELENE HERRERA HERNANDEZ.**
CUARTO REGIDOR PLURINOMINAL.

C. **PAOLA RAMIREZ ESCOBAR.**
QUINTO REGIDOR PLURINOMINAL

C. ANDRÉS NEFTALÍ LÓPEZ ESCOBAR.
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo